

Guayaquil, Abril 28 del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

MERWIN ANTONIO ACOSTA VILLAGO ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número 0910537513 por los derechos que represento de la compañía **INMOBILIARIA ACOSVIL S.A.**, cedo gratuitamente mi espacio a **GEDEPE S.A.**, para que realice su actividad comercial en mi propiedad ubicada en **Capitán Nájera #4021 y la 13 esq.**, cantón Guayaquil.

Adjunto a la presente una copia de mi cedula de ciudadanía, certificado de votación, nombramiento y una planilla de servicio básico.

Atentamente,



Antonio Acosta Villao
c.c.:0910537513

NOTARIA VIGÉSIMA DE GUAYAQUIL - ECUADOR
De conformidad con la facultad que me confiere el Artículo Dieciocho, Numeral Cinco de la Ley Notarial, reformada mediante decreto Supremo número dos mil trescientos ochenta y seis. Publicado en el Registro Oficial el doce de Abril de mil novecientos setenta y ocho: DOY FE Que la fotocopia precedente compuesta de 02 fojas es igual al documento que me fué exhibido y que devolví al interesado. Guayaquil, a los 28 días del mes de ABRIL del año 2014.

29 ABR 2014

Dr. J. Antonio Haz-Quevedo
NOTARIO VIGÉSIMO
GUAYAQUIL ECUADOR

